

Expediente: 3526/10
Carátula: MORENO ANGEL VITERMAN C/ BUNADER ALDO MARCELO Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 14/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20107910930 - MORENO, ANGEL VITERMAN-ACTOR
90000000000 - ARCE PACHECO, NESTOR A.-DEMANDADO
20204334138 - INSTITUTO DE TUCUMAN DE ENFERMEDADES DEL CORAZON S.R.L., -DEMANDADO
20132787922 - SANATORIO 9 DE JULIO, -DEMANDADO
23235172119 - TOSCANO, DANIEL OMAR-CESIONARIO
20258431767 - BULACIO GOMEZ, IGNACIO (H)-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - JOHANSSON GUSTAVO ENRIQUE, -POR DERECHO PROPIO
20129198703 - HAGELSTRON ARNOLDO ALLAN, -POR DERECHO PROPIO
90000000000 - GUIÑAZU CARLOS ALBERTO, -POR DERECHO PROPIO
20204334138 - TORRES JUAN EMILIO, -POR DERECHO PROPIO
20341857857 - TORRES PATRICIO, -POR DERECHO PROPIO
23235172119 - DOMINGUEZ ROBERTO CARLOS, -POR DERECHO PROPIO
20176151022 - BOSCARINO GABRIEL GERMAN, -POR DERECHO PROPIO
20172700986 - SEGUROS MEDICOS S. A., -ASEGURADORA
20176151022 - BUNADER, ALDO MARCELO-DEMANDADO
20132787922 - MOEREMANS, DANIEL EDGARDO-POR DERECHO PROPIO
20129198703 - FEDERACION PATRONAL S.A., -ASEGURADORA
20341857857 - TPC COMPAÑIA DE SEGUROS S.A., -ASEGURADORA

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 3526/10



H106038317621

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

JUICIO: "MORENO ANGEL VITERMAN c/ BUNADER ALDO MARCELO Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - PRINCIPAL - - ". Expte. N° 3526/10.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL OTROS - POR: DOMINGUEZ, ROBERTO CARLOS - 12/02/2025 19:22.

San Miguel de Tucumán, 13 de febrero de 2025. Agréguese y téngase presente el pago de la planilla fiscal realizado por el Cesionario Daniel Toscano.- NMCC - 3526/10.

Actuación firmada en fecha 13/02/2025

Certificado digital:
CN=RIVAS Carlos Raul, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20231177281

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.